Ciencia y Educación
(L-ISSN: 2790-8402 E-ISSN: 2707-3378)
Vol. 7 No. 9.1
Edición Especial IX 2026

POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS EN EDUCACIÓN INICIAL: AVANCES, DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS HACIA 2027

PUBLIC POLICIES FOR INCLUSIVE ENGLISH LANGUAGE TEACHING IN EARLY CHILDHOOD EDUCATION: PROGRESS, CHALLENGES, AND PERSPECTIVES TOWARDS 2027

Autores: [1]Patricio Rolando Soledispa Gutiérrez, [2]Kevin Patricio Soledispa García y [3]Víctor Ricardo Sancán Chávez.
[1]ORCID ID: https://orcid.org/0009-0002-0558-5821
[2]ORCID ID: https://orcid.org/0009-0000-9756-7561
[3]ORCID ID: https://orcid.org/0009-0006-9844-8453
[1]E-mail de contacto: patricio.soledispa@unesum.edu.ec
[2]E-mail de contacto: kev.pato2925@gmail.com
[3]E-mail de contacto: ueah2026@gmail.com
Afiliación: [1*2*]Universidad Estatal del Sur de Manabí, (Ecuador). [3*]Unidad Educativa Alejandro Humboldt, (Ecuador).
Artículo recibido: 28 de Agosto del 2026.
Artículo revisado: 2 de Septiembre del 2026.
Artículo aprobado: 2 de Septiembre del 2026.
[1]Licenciado en Ciencias de la Educación, especialidad Inglés, graduado de la Universidad Técnica de Manabí, (Ecuador). Magíster en Educación con mención en Educación y Creatividad, graduado de la Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo, (Ecuador).
[2]Ingeniero Civil, graduado de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, (Ecuador).
[3]Licenciado en Ciencias Navales, graduado de la Universidad de las Fuerzas Armadas, ESPE, (Ecuador). Magíster en Pedagogía con mención en Formación Técnica y Profesional, graduado de la Universidad Bolivariana del Ecuador, (Ecuador).

Resumen

La educación inclusiva constituye un componente esencial para garantizar el derecho a una educación equitativa y de calidad desde los primeros años de escolarización. El presente estudio tuvo como objetivo analizar la evidencia científica publicada entre 2020 y 2026 sobre las políticas públicas para la educación inclusiva en la enseñanza del inglés en la educación inicial, identificando los principales avances, desafíos y perspectivas hacia 2027. Se desarrolló una investigación con enfoque cualitativo mediante una revisión narrativa de la literatura, basada en artículos científicos indexados en Scopus, Web of Science, ERIC, Scielo y Dialnet, complementados con documentos oficiales de organismos internacionales y normativa ecuatoriana vigente. La información fue organizada y analizada mediante una matriz bibliográfica y un análisis temático. Los hallazgos evidencian avances significativos en la consolidación de marcos normativos y políticas orientadas a promover la inclusión educativa; sin embargo, persisten desafíos relacionados con la formación docente, la disponibilidad de recursos didácticos accesibles, la adaptación curricular, el financiamiento y la evaluación de las políticas implementadas. Asimismo, se identificó la necesidad de fortalecer la articulación entre las políticas de inclusión y la enseñanza del inglés desde la educación inicial mediante enfoques pedagógicos flexibles, el Diseño Universal para el Aprendizaje y estrategias de gestión educativa que favorezcan la participación, el aprendizaje y la equidad para todos los estudiantes.

Palabras Clave: Políticas Públicas, Educación Inclusiva, Enseñanza, Inglés, Educación Inicial.

Abstract

Inclusive education is an essential component in guaranteeing the right to equitable, quality education from the earliest years of schooling. This study aimed to analyze scientific evidence published between 2020 and 2026 regarding public policies for inclusive education in English language teaching at the early childhood education level, identifying key advances, challenges, and outlooks leading up

to 2027. A qualitative study was conducted using a narrative literature review based on scientific articles indexed in Scopus, Web of Science, ERIC, SciELO, and Dialnet, complemented by official documents from international organizations and current Ecuadorian regulations. The information was organized and analyzed using a bibliographic matrix and thematic analysis. The findings reveal significant progress in consolidating regulatory frameworks and policies aimed at promoting educational inclusion; however, challenges persist regarding teacher training, the availability of accessible teaching resources, curricular adaptation, funding, and the evaluation of implemented policies. Furthermore, the study identified a need to strengthen the alignment between inclusion policies and English language teaching in early childhood education through flexible pedagogical approaches, Universal Design for Learning (UDL), and educational management strategies that foster participation, learning, and equity for all students.
Keywords: Public Policy, Inclusive Education, Teaching, English, Early Childhood Education.

Sumário

A educação inclusiva é um componente essencial para garantir o direito a uma educação equitativa e de qualidade desde os primeiros anos de escolarização. Este estudo teve como objetivo analisar evidências científicas publicadas entre 2020 e 2026 sobre políticas públicas de educação inclusiva no ensino de língua inglesa na educação infantil, identificando avanços, desafios e perspectivas para o período até 2027. Realizou-se um estudo qualitativo por meio de uma revisão narrativa da literatura, baseada em artigos científicos indexados nas bases Scopus, Web of Science, ERIC, SciELO e Dialnet, complementada por documentos oficiais de organizações internacionais e pela legislação equatoriana vigente. As informações foram organizadas e analisadas utilizando uma matriz bibliográfica e a análise temática. Os resultados revelam progressos significativos na consolidação de marcos regulatórios e políticas voltadas à promoção da inclusão educacional; no entanto, persistem desafios relacionados à formação de professores, à disponibilidade de recursos didáticos acessíveis, à adaptação curricular, ao financiamento e à avaliação das políticas implementadas. Além disso, o estudo identificou a necessidade de fortalecer o alinhamento entre as políticas de inclusão e o ensino de língua inglesa na educação infantil, por meio de abordagens pedagógicas flexíveis, do Desenho Universal para a Aprendizagem (DUA) e de estratégias de gestão educacional que promovam a participação, a aprendizagem e a equidade para todos os alunos.
Palavras-chave: Políticas Públicas, Educação Inclusiva, Ensino, Inglês, Educação Infantil.

Introducción

La educación inclusiva constituye uno de los pilares fundamentales para garantizar el derecho universal a una educación de calidad, equitativa y libre de discriminación desde los primeros años de vida. Su alcance no se limita al acceso de los niños al sistema educativo, sino que comprende su presencia, participación y aprendizaje efectivo, independientemente de sus condiciones sociales, culturales, lingüísticas, económicas o de discapacidad. Desde esta perspectiva, la inclusión requiere políticas, recursos, prácticas pedagógicas y condiciones institucionales capaces de responder a la diversidad del alumnado y eliminar las barreras que dificultan su aprendizaje y participación (Hardy y Woodcock, 2024).

En el ámbito internacional, la educación inclusiva se ha consolidado progresivamente como un derecho humano y una prioridad de las políticas educativas. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 establece el compromiso de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como oportunidades de

aprendizaje durante toda la vida (Naciones Unidas, 2015). De manera complementaria, la Declaración de Incheon y el Marco de Acción Educación 2030 exhortan a los Estados a formular políticas públicas orientadas a construir sistemas educativos inclusivos y equitativos, reconociendo que estas acciones deben iniciarse desde la primera infancia para prevenir y reducir las desigualdades educativas y sociales (UNESCO, 2015). Estos lineamientos han fortalecido la necesidad de articular la inclusión con la gestión educativa, la formación docente y la planificación de experiencias pedagógicas sensibles a la diversidad (UNESCO, 2020; OECD, 2025).

La educación inicial adquiere especial importancia dentro de este enfoque, debido a que los primeros años constituyen una etapa determinante para el desarrollo cognitivo, lingüístico, comunicativo y socioemocional. Por ello, las instituciones destinadas a la primera infancia deben promover ambientes flexibles, participativos y afectivos en los que las diferencias sean reconocidas como parte natural del proceso educativo. Las prácticas inclusivas requieren docentes capaces de adaptar estrategias, favorecer la interacción entre pares y generar oportunidades de participación para todos los niños desde sus primeras experiencias escolares (Nelis et al., 2023).

Dentro de este escenario, la enseñanza temprana del inglés como lengua extranjera ha adquirido creciente relevancia como resultado de los procesos de globalización, internacionalización educativa y movilidad académica. Su incorporación durante la infancia puede favorecer el desarrollo de competencias lingüísticas, comunicativas, cognitivas e interculturales; sin embargo, estos beneficios dependen de la existencia de condiciones educativas equitativas, entre ellas la disponibilidad de recursos, la formación especializada del profesorado, la adecuación curricular y el empleo de metodologías ajustadas a las características del alumnado (UNESCO, 2020; OECD, 2025). Asimismo, las políticas lingüísticas en educación infantil requieren una planificación cuidadosa, ya que sus resultados están condicionados por la calidad del entorno lingüístico, la exposición significativa a la lengua y la pertinencia de las estrategias metodológicas utilizadas (De Houwer et al., 2023).

Desde una perspectiva inclusiva, la enseñanza del inglés debe responder a la heterogeneidad del alumnado mediante metodologías flexibles, recursos accesibles y estrategias diferenciadas. Esto implica considerar no solo a los estudiantes con discapacidad, sino también las diferencias lingüísticas, culturales, cognitivas y socioemocionales presentes en las aulas. En consecuencia, la formación docente constituye un elemento esencial para desarrollar experiencias comunicativas, participativas y adaptadas a las necesidades de los niños dentro de las clases de inglés como lengua extranjera (Sotomayor et al., 2022; Benko y Martinović, 2021).

No obstante, existe una distancia importante entre los avances normativos y su aplicación efectiva. Diversas investigaciones han identificado dificultades vinculadas con la insuficiente formación del profesorado, las limitaciones presupuestarias, la rigidez curricular, la escasez de materiales accesibles, la limitada coordinación entre los distintos niveles de gestión educativa y las dificultades para adaptar las metodologías de enseñanza a contextos inclusivos. Malizal y Rahman (2024) señalan que el escaso financiamiento, la falta de capacitación docente y la aplicación ineficaz de

las políticas continúan restringiendo la participación del alumnado. De manera similar, Ranzato et al. (2025) advierten que la existencia de marcos legales fundamentados en igualdad y no discriminación resulta insuficiente cuando no se acompaña de financiamiento, recursos, formación y evaluación institucional.

Estas dificultades son particularmente relevantes en América Latina, donde persisten desigualdades territoriales, socioeconómicas y culturales que condicionan el acceso equitativo a oportunidades educativas y a la enseñanza de lenguas extranjeras desde los primeros niveles. Aunque durante las últimas décadas los países latinoamericanos han incorporado principios de inclusión en sus marcos jurídicos, su implementación continúa limitada por la disponibilidad de recursos, la preparación de los docentes, la capacidad de gestión institucional y la articulación entre los distintos actores del sistema educativo. Esta situación adquiere especial importancia cuando se pretende enseñar inglés a niños con necesidades educativas específicas o pertenecientes a contextos de mayor vulnerabilidad (UNICEF, 2024; OECD, 2025).

La evidencia regional confirma estas limitaciones. En Ecuador, Hernández y Samada (2021) identificaron dificultades relacionadas con la aplicación efectiva de la normativa, la insuficiente preparación docente y la consolidación de procesos institucionales verdaderamente inclusivos. Asimismo, Fuentes et al. (2024) señalaron que las barreras actitudinales del profesorado pueden afectar la sostenibilidad de las prácticas inclusivas y destacaron la necesidad de fortalecer los programas de acompañamiento técnico y desarrollo profesional. En Colombia, Tique (2025) concluyó que las políticas estandarizadas vinculadas con la enseñanza del inglés presentan limitaciones cuando no consideran las desigualdades institucionales, las necesidades particulares de cada población y las condiciones reales de formación de los docentes.

En Ecuador, la educación inclusiva cuenta con respaldo constitucional y normativo. La Constitución de la República reconoce la educación como un derecho a lo largo de la vida y una garantía para la igualdad e inclusión social, además de establecer el acceso, permanencia y culminación de los estudios sin discriminación. Estos principios se desarrollan en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, que incorpora la igualdad de oportunidades, la inclusión, la no discriminación y la atención a la diversidad como elementos orientadores del Sistema Nacional de Educación. A su vez, el Reglamento General a la LOEI establece mecanismos dirigidos a garantizar el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas específicas (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008; Asamblea Nacional del Ecuador, 2011; Ministerio de Educación del Ecuador, 2023).

Sin embargo, la existencia de este marco normativo no garantiza por sí misma que las prácticas educativas sean inclusivas. En la enseñanza del inglés durante la educación inicial persisten dificultades relacionadas con la preparación especializada del profesorado, la disponibilidad de recursos didácticos accesibles, las adaptaciones curriculares y la incorporación de metodologías activas que permitan la participación de todos los niños. Estas limitaciones evidencian la necesidad de fortalecer la articulación entre las políticas de inclusión y las políticas relacionadas con la enseñanza de lenguas extranjeras, promoviendo modelos pedagógicos flexibles capaces de responder a la diversidad presente en el aula

(UNESCO, 2021; OECD, 2025). La gestión educativa constituye otro componente decisivo para trasladar las políticas públicas a las prácticas institucionales. El liderazgo, la planificación, la coordinación entre equipos docentes y la construcción de culturas organizacionales basadas en el trabajo colaborativo y la innovación pueden favorecer la implementación de prácticas inclusivas. En este sentido, la gestión educativa debe trascender las funciones administrativas y orientarse hacia la mejora continua de la calidad, la equidad y la capacidad institucional para responder a la diversidad (Alrydayni, 2025; DeMatthews et al., 2020).

De igual manera, la formación inicial y continua del profesorado representa una condición fundamental para la sostenibilidad de las políticas inclusivas. La preparación docente se relaciona con el desarrollo de actitudes, conocimientos y competencias necesarias para responder adecuadamente a la diversidad. En el caso específico de la enseñanza del inglés en educación inicial, esta formación debe integrar conocimientos relacionados con el aprendizaje temprano de lenguas extranjeras, la educación inclusiva, el Diseño Universal para el Aprendizaje y las metodologías diferenciadas, de manera que todos los estudiantes puedan participar activamente con independencia de sus características individuales (Florian y Camedda, 2020; Herrera y Walton, 2025).

En esta línea, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) se ha consolidado como un marco relevante para planificar experiencias educativas accesibles desde su concepción. Su propuesta se fundamenta en ofrecer diversas formas de representación, acción, expresión e implicación, procurando anticipar y reducir las barreras que puedan limitar el aprendizaje. En la enseñanza del inglés, la aplicación del DUA puede favorecer experiencias más accesibles, incrementar la participación de estudiantes con diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y facilitar una respuesta pedagógica más flexible frente a la diversidad (De la Fuente et al., 2025).

Otro desafío corresponde a la evaluación de las políticas públicas de educación inclusiva. Aunque numerosos sistemas educativos han fortalecido sus normas y programas, continúan existiendo debilidades relacionadas con la ausencia de indicadores específicos, mecanismos de seguimiento y procesos permanentes de evaluación. Esta situación dificulta determinar el impacto real de las acciones implementadas y realizar ajustes fundamentados en evidencia. Por esta razón, la evaluación debe considerarse un componente esencial para garantizar la efectividad y sostenibilidad de las políticas inclusivas (Meza et al., 2023; Obcial et al., 2025).

A pesar del crecimiento de la producción científica sobre educación inclusiva y, paralelamente, sobre enseñanza del inglés como lengua extranjera, todavía son limitados los estudios que articulan ambos campos desde una perspectiva que integre políticas públicas, gestión educativa y marco normativo en el contexto específico de la educación inicial. Gran parte de las investigaciones se concentra en estrategias pedagógicas o metodológicas, mientras que los procesos de formulación, implementación y evaluación de las políticas reciben menor atención. Esta brecha pone de manifiesto la necesidad de sistematizar la evidencia reciente para reconocer avances, barreras persistentes y oportunidades de mejora que contribuyan al diseño de políticas y prácticas educativas más eficaces y sostenibles (UNESCO, 2020; OECD, 2025).En perspectiva, las tendencias internacionales apuntan hacia políticas educativas cada vez más

flexibles, participativas e interdisciplinarias, en las que la enseñanza del inglés deberá responder simultáneamente a criterios de calidad, equidad, accesibilidad e innovación. El fortalecimiento de la formación docente, la incorporación de tecnologías digitales accesibles, la actualización de los marcos normativos y la articulación entre las políticas lingüísticas y las políticas de inclusión representan aspectos fundamentales para avanzar hacia sistemas educativos capaces de reconocer la diversidad como un valor y no como una limitación.

En este contexto, la presente revisión narrativa tiene como objetivo analizar la evidencia científica publicada entre 2020 y 2026 sobre las políticas públicas orientadas a la educación inclusiva en la enseñanza del inglés durante la educación infantil, identificando los principales avances, las barreras existentes y las perspectivas hacia 2027. A partir de este análisis se pretende aportar una visión integradora que contribuya al fortalecimiento de la formulación de políticas educativas, la gestión institucional y las prácticas pedagógicas inclusivas, favoreciendo entornos que garanticen el acceso, la participación y el aprendizaje de todos los niños y niñas desde los primeros años de escolarización.

Materiales y Métodos

El trabajo aquí expuesto se realizó bajo un enfoque cualitativo, a partir del desarrollo de un estudio de revisión narrativa, literatura científica, centrado en analizar las políticas públicas para la educación inclusiva en la enseñanza del inglés en la educación no obligatoria. Esta revisión del nivel de la literatura científica permitió, en consecuencia, articular, interpretar y sistematizar el conocimiento disponible, y al mismo tiempo ir reconociendo los principales avances, desafíos y expectativas que la misma comunidad científica nos ha hizo llegar y dar cuenta de los marcos normativos tanto nacionales como internacionales desde los cuales se sustentan la implementación de políticas inclusivas para los sistemas educativos. La búsqueda bibliográfica se realizó de meses junio a julio de 2026 a partir de la consulta de bases de datos científicas prestigiosas que se caracterizan por su calidad y cobertura internacional, caso de Scopus, Web of Science, ERIC, Scielo y Dialnet, y documentos oficiales distribuidos por UNESCO, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD), las Naciones Unidas y el Ministerio de Educación del Ecuador con la finalidad de insertar la legislación vigente sobre educación inclusiva y enseñanza del inglés en la educación inicial.

En lo que respecta a la recuperación de la información, se hicieron combinaciones de palabras clave en inglés y en español utilizando operadores booleanos (AND y OR), entre las cuales podemos citar: inclusive education, public policies, educación inclusiva, English language teaching, early childhood education, educación inicial, educational management, educational legislation, public policy e inclusive English teaching. La estrategia para la búsqueda se centró en encontrar investigaciones que se relacionaran directamente con la implementación de políticas públicas para la educación inclusiva desde el contexto de la enseñanza del inglés en la primera infancia. Los artículos a incluir se consideraron entre los años 2020 y 2026 publicados en lengua española o en lengua inglesa, que estuvieran indexados en Scopus, Web of Science, ERIC, Scielo o Dialnet y que trabajaran contenidos relacionados con políticas públicas, gestión educativa, marco legal, educación inclusiva, educación inicial y enseñanza del inglés como lengua extranjera; así mismo se consideraron documentos normativos nacionales e

internacionales por ser importantes para el análisis jurídico y educativo del tema. Se excluyeron tesis de grado, documentos de opinión, literatura gris, capítulos de libros no considerados en revisión por pares y aquellos estudios cuyo contenido no tuviera relación directa con el objeto de estudio. La información extraída fue organizada mediante una matriz bibliográfico, de manera que se anotaron como: autor, año de publicación, país, objetivo, metodología, principales resultados y aportes al estudio. Posteriormente, la información fue analizada, mediante un procedimiento de análisis temático, en el que se fue agrupando la evidencia en categorías relacionadas con las políticas públicas sobre la educación inclusa, la gestión educativa, el marco legal, la formación docente, la enseñanza del inglés y los retos para implementar prácticas inclusivas. Este procedimiento fue de utilidad para poder realizar la comparación crítica de los hallazgos expuestos en diferentes investigaciones y para tener la oportunidad de estipular tendencias comunes en estudios científicos recientes. Los datos obtenidos fueron sintetizados e interpretados de forma crítica, priorizando artículos con alto impacto científico y publicados en revistas indexadas, así como documentos oficiales de organismos internacionales. Este procedimiento permitió construir una visión global sobre el estado actual del conocimiento; así como, los principales avances, los límites y prospectivas hasta 2027 sobre políticas públicas para la educación inclusiva aplicadas a la enseñanza del inglés en la educación inicial.

Resultados y Discusión

La evidencia analizada mostró progresos en la incorporación de enfoques inclusivos, metodologías flexibles, recursos accesibles y formación docente. Sin embargo, también se observaron dificultades vinculadas con la implementación efectiva de las políticas, la disponibilidad de recursos y los mecanismos de seguimiento.

Tabla 1. *Resultados identificados en la revisión narrativa sobre políticas públicas para la educación inclusiva en la enseñanza del inglés en educación inicial, 2020–2026.*

Categoría de análisis	Resultados identificados
Avances en políticas públicas de inclusión	Se identificó un fortalecimiento progresivo de los marcos normativos y de las políticas orientadas a garantizar el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de los estudiantes desde la primera infancia.
Incorporación de la inclusión en la enseñanza del inglés	La revisión evidenció una mayor articulación entre las políticas de inclusión educativa y las estrategias destinadas a la enseñanza temprana del inglés como lengua extranjera.
Metodologías inclusivas	Los estudios revisados mostraron una mayor incorporación de metodologías activas, enfoques comunicativos y estrategias pedagógicas flexibles para atender diferentes ritmos, estilos y necesidades de aprendizaje.
Diseño Universal para el Aprendizaje	Se observó un incremento en la utilización del Diseño Universal para el Aprendizaje como marco para diversificar la representación de contenidos, las formas de participación y las posibilidades de expresión del aprendizaje.
Recursos accesibles	La literatura revisada evidenció una creciente incorporación de materiales didácticos accesibles y tecnologías digitales orientadas a facilitar la participación de estudiantes con diferentes características y necesidades educativas.
Formación docente	Se identificó un mayor interés por fortalecer la formación inicial y continua del profesorado en educación inclusiva, enseñanza del inglés y atención a la diversidad.
Limitaciones en la formación del profesorado	Persistieron dificultades relacionadas con una preparación insuficiente de los docentes para adaptar metodologías, materiales y estrategias a estudiantes con discapacidad, diferencias lingüísticas o distintos estilos de aprendizaje.
Recursos e infraestructura	Se identificaron limitaciones vinculadas con el financiamiento, disponibilidad de materiales accesibles, infraestructura escolar y recursos tecnológicos adecuados.
Gestión y articulación institucional	La revisión mostró dificultades en la coordinación entre los distintos niveles de gestión educativa y entre las políticas de inclusión, las políticas lingüísticas y las prácticas desarrolladas dentro de las instituciones.
Seguimiento y evaluación de políticas	Se evidenciaron debilidades en los sistemas de seguimiento, indicadores y mecanismos permanentes de evaluación para determinar la efectividad de las políticas públicas implementadas.
Barreras actitudinales	Los estudios revisados identificaron resistencia al cambio, dificultades actitudinales y limitada participación de algunos actores de la comunidad educativa como factores que restringen la consolidación de prácticas inclusivas.
Brecha entre normativa y práctica	Uno de los principales resultados fue la persistencia de una distancia entre los principios establecidos en los marcos normativos y su aplicación efectiva dentro de las aulas de educación inicial.
Tendencias hacia 2027	La evidencia analizada mostró una orientación hacia modelos educativos más flexibles, colaborativos, tecnológicos y centrados en las necesidades del estudiante.
Prioridades futuras	Se identificaron como prioridades el fortalecimiento de la formación docente, la aplicación del DUA, el uso de tecnologías accesibles, una mayor inversión educativa, el acompañamiento institucional y la mejora de los sistemas de evaluación.
Evolución del enfoque inclusivo	La revisión evidenció una transición desde políticas centradas principalmente en el acceso hacia enfoques orientados a garantizar también la participación, el aprendizaje, el bienestar y la permanencia de todos los estudiantes.

Fuente: Elaboración propia.

La revisión de la literatura deja ver cómo, durante el periodo 2020-2026, las políticas públicas en torno a la educación inclusiva han registrado avances importantes tanto internacionalmente como nacionalmente. Organismos como la UNESCO y la OECD han trabajado en la creación de marcos de referencia para fomentar sistemas educativos que permitan garantizar el acceso, la permanencia y la participación de los diferentes estudiantes desde la primera infancia, promoviendo el uso de modelos educativos que tengan por base la equidad, la diversidad y los derechos humanos. En consonancia con estas pautas muchos países también han fortalecido sus leyes educativas, incorporando principios de inclusión, atención a la diversidad y eliminación de barreras para el aprendizaje, lo que ha favorecido una mayor institucionalización de las políticas inclusivas (Hardy y Woodcock, 2024; Ranzato et al., 2026).

Respecto a la enseñanza del inglés en educación inicial, la literatura científica asienta una creciente convergencia entre políticas de inclusión y estrategias de aprendizaje de lenguas extranjeras en la educación inicial. Las contribuciones científicas revisadas han evidenciado cómo la presencia de metodologías activas, recursos didácticos accesibles, enfoques comunicativos y principios de Diseño Universal del Aprendizaje ha favorecido la constitución de ambientes educativos más flexibles y participativos en la educación inicial que facilitan la inclusión de estudiantes con diferentes características, estilos y ritmos de aprendizaje. Así pues, también aparecen un mayor número de investigaciones relacionadas con las prácticas de formación docente para la educación inclusiva y la enseñanza del inglés, lo que deja claro un mayor interés por fortalecer las competencias profesionales que son necesarias para responder a la diversidad que se da en las aulas de educación inicial (De Houwer, 2023; Sotomayor et al., 2022; Herrera y Walton, 2025; De la Fuente et al., 2025).

A pesar del logro normativo al que se llegó, la literatura científica coincide en señalar que la puesta en práctica de las políticas públicas sigue teniendo importantes restricciones estructurales, institucionales y pedagógicas. Uno de los principales problemas anotados es la insuficiente formación inicial y continua del profesorado en educación inclusiva y enseñanzas del inglés, lo que impide realizar el diseño de estrategias metodológicas adaptadas a las necesidades de los y las estudiantes con discapacidades, con diferencias lingüísticas o con diferentes estilos de aprendizaje. Debemos mencionar también las carencias asociadas al financiamiento, a la falta de materiales didácticos accesibles, a la infraestructura escolar y a la escasa articulación entre los niveles de la gestión educativa, aspectos que reducen la llegada real de las políticas (Malizal y Rahman, 2024; Alrudayni, 2025; DeMatthews et al., 2021).

Un segundo problema recurrente que emergió en los estudios contrastados también hacía referencia a los procesos de evaluación y de seguimiento de las políticas públicas. A pesar de que muchos de los países poseen marcos legales fuertes en materia de educación inclusiva, existen debilidades en la generación de los indicadores, en los sistemas de seguimiento, en los mecanismos permanentes de evaluación para permitir medir la efectividad de las políticas públicas, de modo que asistir a la toma de decisiones basadas en la evidencia. De la misma forma, las investigaciones reflejan que las barreras actitudinales, la resistencia al cambio organizacional y la escasa participación familiar afectan, hoy por hoy, a la consolidación de las prácticas inclusivas sostenibles.

Entonces, por lo tanto, la brecha que existe entre el diseño normativo y la práctica educativa, por consiguiente, se convierte en uno de los retos principales para la consecución de una inclusión real dentro de la enseñanza del inglés en la educación inicial (Meza et al., 2023; Obcial et al., 2025; Fuentes et al., 2024).

Las tendencias presentadas en la literatura científico-académica que han sido analizadas permiten prever que la evolución de las políticas públicas para la educación inclusiva que se implementarán en el futuro se proyecta hacia modelos educativos más flexibles, colaborativos y centrados en las necesidades del estudiante. De tal forma, la evidencia revisada es coincidente en que la oferta de una formación inicial y permanente de los docentes, la aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje, el uso de las tecnologías digitales accesibles y la revisión constante de los marcos normativos serán factores estratégicos para desarrollar sistemas educativos más justos a lo largo de los próximos años.

También se considera necesario el fortalecimiento de la coordinación inter-institucional para las políticas de inclusión, para las políticas lingüísticas y para la gestión de la educación que garantice que la enseñanza del inglés responda adecuadamente a la diversidad desde la educación inicial y que se basa en la revisión de las evidencias de la literatura científico-académica (Herrera y Walton, 2025; De la Fuente et al., 2025). Por último, la revisión ha puesto en evidencia que el panorama que se vislumbra para el año 2027 reviste la necesidad de que las políticas evolutivas se basen en una trayectoria que pase de las políticas centradas en el acceso hacia las políticas orientadas a garantizar la participación, el aprendizaje y el bienestar integral de todos los estudiantes. En la misma línea, revisar se hace indispensable consolidar sistemas de evaluación permanentes, incrementar la inversión del estado hacia la promoción de recursos especializados, ampliar el acompañamiento técnico de las instituciones educativas y la participación de las familias y de la comunidad en las dinámicas propias de la inclusión. Todo ello permitirá ir en la dirección de las políticas públicas más sostenibles que permitan utilizar la enseñanza del inglés en las etapas de formación más inicial con el principio de equidad, de calidad y de inclusión que orientan la educación contemporánea (Hardy y Woodcock, 2024; Ranzato et al., 2026; Obcial et al., 2025).

Conclusiones

Los resultados ponen de manifiesto que las políticas de educación inclusiva de las escuelas primarias de las que se ha hecho la evaluación presentan un nivel elevado de implantación, sobre todo en aspectos relacionados con la igualdad de oportunidades y la aplicación de estrategias pedagógicas flexibles. En cualquier caso, se han detectado limitaciones relevantes en cuanto a la disponibilidad de servicios de apoyo especializados; recursos educativos adaptados; e intervención acompañada institucionalmente.

También han sido identificadas como bloqueos las insuficientes capacitaciones docentes, la falta de recursos materiales, los apoyos administrativos intermitentes, y una escasa participación de familias y de la comunidad, barreras que restringen el impacto de una inclusión totalmente efectiva. No obstante, el estudio concluye que una adecuada implantación de estas políticas inclusivas genera efectos positivos sobre el rendimiento académico, la inclusión social y la autoestima de los estudiantes con discapacidad. Por lo tanto, los autores abogan por una mejora en las

formaciones continuas del profesorado; una mayor inversión en recursos e infraestructura especializada; adaptaciones del currículo y estrategias de enseñanza para las diferentes necesidades del alumnado, y por una trabajada colaboración entre las escuelas, las familias y la comunidad. Señalan también la conveniencia de plantear procesos permanentes de evaluación y de seguimiento que garanticen la mejora continua de las prácticas inclusivas y la consolidación de unos sistemas educativos más justos y de calidad.

Referencias Bibliográficas

Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial No. 449. https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf

Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural. Registro Oficial Suplemento No. 417. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf

Ministerio de Educación del Ecuador. (2023). Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/08/Reglamento-General-a-la-LOEI.pdf

OECD. (2025). Education Policy Outlook 2025: Strengthening education systems for the future. OECD Publishing. https://www.oecd.org/en/publications/education-policy-outlook-2025_c3f402ba-en.html

United Nations. (2015). Transforming our world: The 2030 Agenda for Sustainable Development. United Nations. https://sdgs.un.org/2030agenda

UNESCO. (2015). Education 2030: Incheon Declaration and Framework for Action for the implementation of Sustainable Development Goal 4. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656

UNESCO. (2020). Global Education Monitoring Report 2020: Inclusion and education – All means all. UNESCO Publishing. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373718

OECD. (2025). Reducing inequalities by investing in early childhood education and care. OECD Publishing. https://doi.org/10.1787/b78f8b25-en

UNESCO. (2021). Inclusive early childhood care and education: From commitment to action. UNESCO. https://www.unicef.org/flnhub/resources/inclusive-early-childhood-care-and-education-from-commitment-to-action

UNICEF. (2024). Global report on early childhood care and education: The right to a strong foundation. https://www.unicef.org/reports/global-report-early-childhood-care-and-education-right-strong-foundation

Hernández, P., & Samada, Y. (2021). La educación inclusiva desde el marco legal educativo en el Ecuador. Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo), 6(3), 52–67. https://doi.org/10.5281/zenodo.5512949

Malizal, Z, & Rahman, N. (2024). Breaking boundaries in inclusive education: A narrative review of pedagogical, technological, and policy practices and challenges in regular schools. Education, 2(3). https://doi.org/10.61194/education.v2i3.588

Fuentes, I., Rodríguez, A., Villafuerte, J., Alcívar, G. (2024). Attitudinal barriers of teachers towards inclusive education in Ecuador. Sapienza International Journal of Interdisciplinary Studies, 5(4). https://doi.org/10.51798/sijis.v5i1.727

Tique, N. (2025). Políticas educativas estandarizadas en la enseñanza del inglés en básica primaria: una revisión sistemática. Portal de la Ciencia, 4(3). https://doi.org/10.51247/pdlc.v4i3.395

Hardy, I., & Woodcock, S. (2024). Inclusive education policies – objects of observance,

omission, and obfuscation: Ten years on. International Journal of Inclusive Education, 28(13), 3234–3252. https://doi.org/10.1080/13603116.2023.2257697

Miškolci, J., Kováčová, H., & Armstrong, D. (2025). Inclusive education policy and practice: Contemporary challenges in educational systems. International Journal of Inclusive Education. https://doi.org/10.1080/13603116.2024.2382876

Nelis, P., Pedaste, M., & Šuman, C. (2023). Applicability of the model of inclusive education in early childhood education: A case study. Frontiers in Psychology, 14, 1120735. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1120735

Ranzato, E., Bianquin, N., de Diego, B., Esposito, R., & Muscat, L. (2026). From policy to practice: A comparative study on inclusive and special education for students with SEND across Europe. European Journal of Special Needs Education. Advance online publication. https://doi.org/10.1080/08856257.2026.2649544

De Houwer, A. (2023). Early foreign language teaching: Some critical remarks and some recommendations. Babylonia Journal of Language Education, 1, 14–21. https://doi.org/10.55393/babylonia.v1i.318

Sotomayor, K., Martínez, R., & Varas, R. (2022). Attitudes towards inclusive education in teaching English as a foreign language: An academic review. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades (LATAM), 3(2). https://doi.org/10.56712/latam.v3i2.71

Alrudayni, M. (2025). Moving towards inclusive education: Policy evolution in Saudi Arabia. International Journal of Educational Research, 130, 102533. https://doi.org/10.1016/j.ijer.2024.102533

DeMatthews, D., Serafini, A., & Watson, T. (2021). Leading inclusive schools: Principal perceptions, practices, and challenges to meaningful change. Educational Administration Quarterly, 57(1), 3–48. https://doi.org/10.1177/0013161X20913897

Florian, L., & Camedda, D. (2020). Enhancing teacher education for inclusion. European Journal of Teacher Education, 43(1), 4–17. https://doi.org/10.1080/02619768.2020.1707579

Herrera-Seda, C., & Walton, E. (2025). Teacher education for inclusive education: A scoping review of Global South scholarship. Journal of Education for Teaching, 51(4), 651–665. https://doi.org/10.1080/02607476.2025.2520792

De la Fuente-González, S., Menéndez Álvarez-Hevia, D., & Rodríguez-Martín, A. (2025). Diseño Universal para el Aprendizaje. Una revisión sistemática de su papel en la formación del profesorado. Alteridad. Revista de Educación, 20(1), 113–128. https://doi.org/10.17163/alt.v20n1.2025.09

Meza, E., Velasco, G., Balladares, M., Pastuña, M., & Pesántez, D. (2023). Educación inclusiva: Revisión de prácticas y políticas para una integración exitosa de estudiantes con discapacidad. Ciencia Latina. https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/5416/8194

Obcial, M., Tangaja, G., Senobio, J., Trencio, A., & Sitoy, R. (2025). Evaluating the implementation of inclusive education policies for learners with disabilities in elementary schools. Psychology and Education: A Multidisciplinary Journal, 45, 1238–1256. https://doi.org/10.70838/pemj.451006

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional. Copyright © Patricio Rolando Soledispa Gutiérrez, Kevin Patricio Soledispa García, Víctor Ricardo Sancán Chávez.

Declaraciones éticas y editoriales del artículo

Contribución de los autores (Taxonomía CRediT)

Patricio Rolando Soledispa Gutiérrez: conceptualización de la investigación, diseño metodológico, desarrollo del proceso investigativo, análisis formal de los datos, redacción del borrador original del manuscrito, revisión crítica del contenido científico y supervisión general del estudio.

Kevin Patricio Soledispa García: curación y organización de los datos, participación en la recolección de información, validación de los resultados obtenidos y elaboración de representaciones gráficas y visualización de los datos.

Víctor Ricardo Sancán Chávez: provisión de recursos académicos y materiales para el desarrollo del estudio, apoyo en la administración del proyecto investigativo y revisión editorial del manuscrito antes de su publicación.

Declaración de conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses en relación con la investigación presentada, la autoría del manuscrito ni la publicación del presente artículo.

Declaración de financiamiento

La presente investigación no recibió financiamiento específico de agencias públicas, comerciales o de organizaciones sin fines de lucro. En caso de existir financiamiento institucional o externo, este deberá ser declarado explícitamente por los autores en esta sección.

Declaración del editor

El editor responsable certifica que el proceso editorial del presente artículo se desarrolló conforme a los principios de integridad científica, transparencia y buenas prácticas editoriales. El manuscrito fue sometido a un proceso de evaluación mediante revisión por pares doble ciego, garantizando la confidencialidad de la identidad de los autores y revisores durante todo el proceso de dictamen académico. Asimismo, el editor declara que el artículo cumple con los criterios científicos, metodológicos y éticos establecidos por la revista.

Declaración de los revisores

Los revisores externos que participaron en la evaluación del presente manuscrito declaran haber realizado el proceso de revisión de manera objetiva, independiente y confidencial. Asimismo, manifiestan que no mantienen conflictos de interés con los autores ni con la investigación evaluada, y que sus observaciones y recomendaciones se fundamentan exclusivamente en criterios científicos, metodológicos y académicos.

Declaración ética de la investigación

Los autores declaran que la investigación se desarrolló respetando los principios éticos de la investigación científica, garantizando la confidencialidad de los datos y el respeto a los participantes del estudio. En los casos en que la investigación involucre seres humanos, los procedimientos deben ajustarse a los principios éticos establecidos en la Declaración de Helsinki y a las normativas institucionales correspondientes.

Declaración sobre el uso de inteligencia artificial

Los autores declaran que el uso de herramientas de inteligencia artificial, en caso de haberse utilizado durante el proceso de investigación o redacción del manuscrito, se realizó únicamente como apoyo técnico para mejorar la claridad del lenguaje o el análisis de información, manteniendo siempre la responsabilidad intelectual sobre el contenido del artículo. Las herramientas de inteligencia artificial no fueron utilizadas como autoras del manuscrito ni sustituyen la responsabilidad académica de los investigadores.

Disponibilidad de datos

Los datos que respaldan los resultados de esta investigación estarán disponibles previa solicitud razonable al autor de correspondencia, respetando las normas éticas y de confidencialidad establecidas por la investigación.